



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

**INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
INTERVENCIÓN DE POSICIÓN DE LA ADOPCIÓN DE LA DECLARACIÓN DE
PROGRESOS DEL FORO DE REVISIÓN DE LA MIGRACIÓN
INTERNACIONAL**

Nueva York, 20 de Febrero del 2021

Señor presidente,

El Salvador desea agradecer a los distinguidos co-facilitadores de Bangladesh y Luxemburgo, Embajadora Rabab Fatima y Embajador Olivier Maes, y su equipo, Nirupam y Julie, por el excelente trabajo realizado durante todo el proceso de negociación de la Declaración de Progresos, que fue conducido de forma abierta, transparente e inclusiva y por haber logrado reflejar un texto equilibrado y coherente con el mandato establecido en la resolución 73/326.

En este proceso de negociación mi país mantuvo un intercambio sustantivo con todos los Estados miembros, a pesar de las divergencias en muchas posiciones, reconocemos que el texto cuenta con avances significativos al mantener un enfoque de derechos para todos los migrantes, sin importar su estatus migratorio; la condena de actos y expresiones de racismo contra los migrantes, incluyendo las múltiples e intersectantes formas de discriminación, asimismo, como mi país lo reiteró durante el proceso de negociaciones, la detención de niños migrantes nunca será lo mejor para el niño, por tanto, agradecemos que la Declaración reconozca en el párrafo 31 los esfuerzos de algunos Estados para poner fin a esta práctica y establecer un camino hacia la continuación de estos esfuerzos en el párrafo 57.

Probablemente muchos países no están 100% complacidos con el texto de la Declaración, incluyendo mi delegación, que quisiera haber visto lenguaje más fuerte y compromisos más concretos en diversos temas, sin embargo, sabemos que este es el resultado de un verdadero proceso multilateral.

Señor Presidente,

La adopción por consenso de la Declaración de Progresos representa un paso importante en las discusiones multilaterales sobre un abordaje más integral de la migración en el marco de Naciones Unidas, con una perspectiva de derechos a lo largo del ciclo migratorio.

Agradecemos el apoyo y acompañamiento durante este proceso a la OIM como coordinadora de la Red de migración y las organizaciones de sociedad civil que conocen de primera mano las necesidades de todos nuestros migrantes.

Muchas gracias,

